

Información a publicar en portal de noticias de la página web de la Coordinación de Control y Evaluación Estudiantil del proceso de Pasantías Profesionales Lapso 2021-1 para la Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías con fechas modificadas

Se inicia la Apertura de Preinscripción de Pasantías Profesionales por Sistema Lapso 2019-3 todas las carreras desde el 19/04 al 04/06/2021, los aspirantes deben cumplir con lo estipulado en el Art. 46 de las Normas TAP.

Se informa que el **proceso de la Preinscripción de Pasantías Profesionales Tardía todas las carreras Lapso 2019-3 por la Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías, se realizara vía virtual, enviando la carta de explicación de motivos escaneada a los correos electrónicos de la Coordinación** los cuales son: pasind@unet.edu.ve y unetpasind@gmail.com para esperar autorización de la misma, la cual se realizara desde el 07/06 al 23/07/2021, dicha **carta de exposición de motivos** debe incluir: Nombres y Apellidos Completos, C.I, Carrera que pertenece, números telefónicos de contacto, correo electrónico, 20 dígitos de cuenta bancaria a nombre del aspirante a PP

Se informa que las fechas de inicio de Pasantías Profesionales Lapso 2021-1 autorizadas son:

- **Todas las carreras desde el 17/05/2021 hasta el 15/07/2021**
- **TSU en Electromedicina sin materias previas desde el 17/05/2021 hasta el 15/07/2021**
- **TSU en Electromedicina con materias previas desde el 30/08/2021 hasta el 24/09/2021.**
- **Arquitectura Pasantías Obligatorias desde el 31/05/2021 hasta el 15/07/2021.**

La carta de postulación abierta se podrá descargar directamente del sistema web de Control y Evaluación Estudiantil cuando los aspirantes de Pasantías Profesionales efectúen su Preinscripción de Pasantías Profesionales en el sistema o tardía por la Coordinación.

Si algún aspirante de Pasantías Profesionales requiere **carta de postulación dirigida a empresa** máximo 3 por persona debe enviar a los correos electrónicos de la Coordinación (pasind@unet.edu.ve y unetpasind@gmail.com) su solicitud con datos personales del aspirante como son: nombres y apellidos completos, número de cédula de identidad, carrera que pertenece, nombre completo de la empresa para poder efectuar elaboración de carta de postulación dirigida a empresa y esta será enviada a correo electrónico del solicitante.

La carta de aceptación de Pasantías Profesionales debe ser escaneada para ser enviada a la Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías a los correos electrónicos (pasind@unet.edu.ve y unetpasind@gmail.com) como correo electrónico del Responsable de Pasantías en donde está adscrito el pasante.

El plan de trabajo debe subirse al sistema web de la Coordinación de Control y Evaluación Estudiantil por el estudiante las primeras 2 semanas después de iniciada sus Pasantías Profesionales, algunas Comisiones TAP-Pasantías de cada Departamento de Carrera o Académico de la UNET solicitaran que sea escaneado dicho plan de trabajo y sea enviado a correo electrónico que ellos tienen establecido para este fin.

Una vez aceptado el Pasante en la Empresa, está en la obligación de permanecer y culminar su periodo de PP en esta organización. En caso de abandono, sin causa justificada, el Pasante deberá esperar al próximo lapso académico para optar nuevamente al TAP (Art. 47 parágrafo 2).

La comunicación con la Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías, Responsable de Pasantías por Carrera, Comisiones TAP-Pasantías de cada Departamento de Carrera o Académico de la UNET, Tutores académicos asignados, Jurados evaluadores, Coordinación de Control y Evaluación Estudiantil será usando preferiblemente todos los medios teleinformáticos disponibles y autorizados como son: correo electrónico, WhatsApp, video llamadas, etc.

Carreras Largas su tiempo de Pasantías Profesionales es de 16 semanas, pueden extender 8 semanas como máximo, enviando **carta de extensión de Pasantías Profesionales** expedida por la empresa escaneada a los correos electrónicos de la Coordinación (pasind@unet.edu.ve y unetpasind@gmail.com) como correo electrónico del Responsable de Pasantías en donde está adscrito el pasante.

Carreras Cortas su tiempo de Pasantías Profesionales es de 8 semanas, pueden extender 4 semanas como máximo, enviando **carta de extensión de Pasantías Profesionales** expedida por la empresa escaneada a los correos electrónicos de la Coordinación (pasind@unet.edu.ve y unetpasind@gmail.com) como correo electrónico del Responsable de Pasantías en donde está adscrito el pasante.

En la dirección electrónica <http://www.unet.edu.ve/aula10c/TAP> en los link: "Formatos y Modelos", "Instructivo y Normas" y "Evaluación y Encuestas" se encuentran todos los cartas y formatos autorizados, Normas TAP, Instructivo de Informe TAP vigente, como planillas de Evaluación de Tutor Académico y Tutor Externo, los cuales pueden ser descargados y serán utilizados en el transcurso de las Pasantías Profesionales. Cualquier duda o inquietud será respondida a través de los correos electrónicos de la Coordinación: (pasind@unet.edu.ve y unetpasind@gmail.com), lo más pronto posible.

Atentamente,
Coordinación de Extensión Industrial y Pasantías UNET